

DICTAMEN TÉCNICO

MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO

AMBIENTAL

**VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN ALTA
TENSIÓN EN 132KV ENTRE LA ESTACIÓN
TRANSFORMADORA VILLA HIPÓDROMO
(EETTVH), LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA
GODOY CRUZ (EETTGC) Y LA NUEVA
ESTACIÓN TRANSFORMADORA PUENTE OLIVE
(EETTPO)**

Orden de Recepción OR250711

Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Mendoza
INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIO SOBRE ENERGÍA

Mendoza 17/07/2025

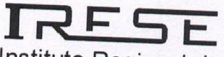
**Luis R.
Alvarez**

Firmado digitalmente por Luis
R. Alvarez
DN: cn=Luis R. Alvarez,
gn=Luis R. Alvarez,
c=Argentina, l=AR, o=Mat
7202A
Motivo: Director del IRESE
Ubicación:
Fecha: 2025-07-18 10:59:03:00

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

Índice

1	Introducción	3
2	Marco Legal.....	3
3	Autoridad de Aplicación.....	4
3.1.	Institución que realiza el Dictamen Técnico.....	4
4	Datos Del Proponente	4
5	Denominación y Descripción General del Proyecto.....	5
6	Criterios técnicos y Metodología de cálculo.....	6
7	Proyecto ejecutivo.....	6
8	Objetivos y Beneficios Socio económicos:	6
8.1.	Objetivos técnicos principales:.....	6
8.2.	Beneficios socioeconómicos:	6
8.3.	Patrimonio cultural del área de influencia del Proyecto	7
9	Localización con indicación de jurisdicción municipal o municipales comprendidas:	7
10	Población Afectada:	8
11	Superficie del terreno:.....	9
11.1.	Superficie Cubierta Existente y Proyectada:.....	9
12	Inversión Total para realizar: No se informa el valor estimado de la inversión total requerida para la ejecución del proyecto.....	10
13	Etapas del Proyecto y cronogramas:	10
13.1.	Construcción del electroducto subterráneo 132KV	10
13.2.	Construcción de la nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO)	10
13.3.	Ampliación de la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH).....	10
13.4.	Pruebas de interconexión y puesta en servicio.....	10
14	Consumo de energía por unidad de tiempo en las diferentes Etapas:	11
15	Consumo de combustibles, por tipo, unidad de tiempo y Etapas:	11
16	Consumo de Agua, usos, fuentes calidad y cantidad:	12
17	Detalle de otros Insumos:	12
18	Tecnología:.....	13
19	Necesidades de infraestructura que genera directa o indirectamente el proyecto:	15
20	Ensayos, determinaciones, estudios de campo y/o laboratorios realizados	15
21	Residuos y contaminante. Tipos y volúmenes por unidad de tiempo	16
22	Principales Organismos, Entidades o empresas involucradas	17
23	Normas y/o criterios Nacionales y Extranjeros consultados	17
24	Análisis de Alternativas	17
25	Evaluación Ambiental: identificación y valorización de impactos	18
25.1.	Metodología:.....	18
25.2.	Identificación y caracterización:.....	18
25.3.	Evaluación Matricial Causa – Efecto.	19
26	Análisis de la Matriz de Impactos	19
27	Observaciones:.....	20
27.1.	Ciclo de vida.....	20
27.2.	Modelado de Campos Magnéticos y Campos Eléctricos	20
27.3.	Indicadores	20
27.4.	Etapas Disposición Final	20
28	Conclusiones:.....	21
29	Registros fotográficos de vista en terreno.	22

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO OR250711	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
--	--	---

DICTAMEN TÉCNICO

MANIFESTACIÓN GENERAL DE IMPACTO AMBIENTAL VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN ALTA TENSIÓN EN 132KV ENTRE LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA VILLA HIPÓDROMO (EETTVH), LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA GODOY CRUZ (EETTGC) Y LA NUEVA ESTACIÓN TRANSFORMADORA PUENTE OLIVE (EETTPO)

1 Introducción

Visto lo manifestado en la Resolución Nº 159-SSA-2025 del 24 de Junio de 2025 del Ministerio de Energía y Ambiente del Gobierno de Mendoza, en su Artículo 3º, se acepta la designación como organismo responsable para la elaboración del Dictamen Técnico establecido en el Artículo 16 del Decreto Nº 2109/94 de la Ley 5.961, para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Vínculo Eléctrico Subterráneo En Alta Tensión 132KV Entre La Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), La Estación Transformadora Godoy Cruz (EETTGC) Y La Nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO) en el Expediente **EX-2025-00137186-GDEMZA-SAYOT del 07/01/2025**

Con el objeto de contribuir a un mejor entendimiento global, de asesorar a las Autoridades de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial del Gobierno de Mendoza, al público en general y de velar por el cumplimiento de la Legislación Ambiental y de Seguridad Eléctrica vigente, se emite el siguiente Dictamen Técnico, como un documento que analiza y evalúa el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto **Vínculo Eléctrico Subterráneo en Alta Tensión (132KV) entre La Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), La Estación Transformadora Godoy Cruz (EETTGC) y La Nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO)**. presentada por **LA COOPERATIVA ELECTRICA GODOY CRUZ** a la SAYOT en el Expediente **EX-2025-00137186-GDEMZA-SAYOT**, relacionada a los distintos aspectos ambientales, para identificar y describir, de manera apropiada los efectos notables y/o medibles previsible relacionados con la ejecución, operación y la disposición final de todos los elementos del proyecto de referencia.

Para dar cumplimiento, se analiza la Manifestación General de Impacto Ambiental, según la categorización de dicho estudio y la indicación de dar inicio al Procedimiento de Evaluación del expediente presentado.

2 Marco Legal

El marco legal vigente para la MGIA se refiere a:

- a. Ley Provincial Nº 5.961 Equilibrio Ecológico y Desarrollo Sustentable del Medio Ambiente Art. 29 (Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental) inc. (c) (Dictamen Técnico).
- b. Decreto Reglamentario Nº 2.109/94.
- c. Ley Provincial de Electroducto Nº 5.518
- d. Ley Nacional Nº 19.587 y Dto. Reglamentario Nº 351 / 79.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTP0	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

- e. Res. Secretaría de Energía de la Nación SE N° 77, N° 15/92, N° 137 / 92.
- f. Resolución Ente Provincial Regulador Eléctrico EPRE 87/99 Anexo I Procedimientos Ambientales para Instalaciones de Tensiones de 33KV o superiores y su modificatoria Res. EPRE 553/03.

3 Autoridad de Aplicación

La Autoridad de aplicación es la SAYOT y es la que administrativamente la ha identificado como **EX-2025-00137186-GDEMZA-SAYOT** y que a su vez mediante la Res. N° 159/2025 designa al Instituto Regional de Estudio sobre Energía de la Facultad Regional Mendoza (IRESE) - Universidad Tecnológica Nacional – Regional Mendoza (UTN-FRM) como organismo responsable para la elaboración del Dictamen Técnico según el Art. 16° del Decreto N° 2109/1994.

3.1. Institución que realiza el Dictamen Técnico

El presente Dictamen Técnico ha sido confeccionado por el Instituto Regional de Estudios sobre Energía (IRESE), perteneciente a la Facultad Regional Mendoza - Universidad Tecnológica Nacional (F.R.M – U.T.N.), siendo el Responsable Técnico del mismo el **Ing. Luis Rogelio. Alvarez, DNI 14.279.573, CPIyG. Mat. 7202-A.**

4 Datos Del Proponente

Persona Física o Jurídica: La Cooperativa, Empresa Eléctrica de Godoy Cruz Ltda.

Representante de la firma: Vicepresidente – Lic. Claudia Verónica Magnaghi

Domicilio Legal: Florencio Sánchez 420, Godoy Cruz, Mendoza.

Teléfono: Información no suministrada

Mail: cmagnaghi@cegc.com.ar

Datos Del Responsable de la MIA: María Carolina Ozollo. – Especialista en EIA. M

Matrícula Profesional COPIE: Certificado N° CA 0006 del Registro de Consultores Ambientales y Centros de Investigación de la Subsecretaría de Ambiente del Ministerio de Energía y Ambiente de la Provincia de Mendoza

Matrícula Profesional CPIyG de

Mendoza: Información no suministrada

DNI: Información no suministrada

Domicilio Legal: Rondeau 161, Ciudad de Mendoza.

Domicilio Real: Rondeau 161, Ciudad de Mendoza.

Teléfono: 2615745371

Mail: carolinaozollo@gmail.com

Colaboradores: Lic. Evangelina Mariel Tapia.
Lic. Alejandro Álvarez.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO OR250711	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
--	--	--

Anl. Rocío S. R. Paludeett.
 Lic. Belén Galve.
 Dr. Mauro Alejandro Orozco Velázquez.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

5 Denominación y Descripción General del Proyecto

El proyecto denominado **Vínculo eléctrico subterráneo en Alta Tensión en 132KV entre la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), la Estación Transformadora Godoy Cruz (EETTGC) y la nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO)** tiene por objeto reforzar la infraestructura eléctrica de la zona metropolitana del Departamento de Godoy Cruz mediante la construcción de un vínculo subterráneo en 132KV, la ampliación de la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), y la construcción de una nueva Estación Transformadora denominada Puente Olive (EETTPO), que se ubicará adyacente a la EETT Godoy Cruz.

El trazado del electroducto de 132KV contempla una longitud aproximada de 4.400 metros, canalizados por calzada urbana, utilizando cables tipo subterráneo de aislamiento seco (XLPE) en una configuración de simple terna de conductores unipolares de aluminio de 500mm² de sección. La instalación se realizará mediante zanja y macizo de hormigón armado, respetando las disposiciones técnicas de la norma AEA95101 para líneas subterráneas exteriores.

La EETT Puente Olive se construirá con tecnología GIS (Gas Insulated Switchgear) en los niveles de 132KV y 13,2kV, y contará con dos transformadores de potencia de 132/66/13,2kV de 60/60/30MVA cada uno. Esta nueva EETT se interconectará en 66kV mediante un electroducto adicional de doble terna con la EETT Godoy Cruz, completando así un esquema que permite reforzar la confiabilidad del sistema ante contingencias en el Sistema Río Mendoza.

La ampliación de la EETT Villa Hipódromo consistirá en la incorporación de un nuevo campo de transformación 132KV, utilizando tecnología AIS (Air Insulated Switchgear), e integrando un sistema de protección diferencial de línea, interruptor tipo DCB, transformadores de corriente, descargadores de sobretensión y telecomunicaciones mediante fibra óptica.

Objetivos del proyecto:

El objetivo general de la obra es aumentar la potencia disponible en el sistema eléctrico de la región, mejorar la confiabilidad ante condiciones críticas estacionales y garantizar el abastecimiento de energía eléctrica en el Departamento de Godoy Cruz, así como en Luján de Cuyo y Guaymallén. La obra tiene un plazo estimado de ejecución de 24 meses.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

6 Criterios técnicos y Metodología de cálculo.

El proyecto presenta una descripción general adecuada del equipamiento eléctrico a instalar, así como una justificación técnica general de la necesidad de la obra y algunos indicadores básicos de capacidad de transporte, no se aporta una memoria de cálculo técnico detallada que permita observar el dimensionamiento eléctrico de los componentes principales del proyecto (cables, transformadores, protecciones, capacidad de cortocircuito, selectividad, Etc.).

Información incompleta.

7 Proyecto ejecutivo

Se detallan aspectos constructivos y operativos relevantes, no se incluye en el documento una memoria técnica ejecutiva específica, ni planos eléctricos unifilares o de detalle de instalaciones de potencia, protecciones o comando.

Información incompleta.

8 Objetivos y Beneficios Socio económicos:

El proyecto tiene como finalidad fortalecer y optimizar la infraestructura eléctrica de alta tensión en el área metropolitana del Gran Mendoza, particularmente en el Departamento de Godoy Cruz y su área de influencia, frente al sostenido crecimiento de la demanda de energía residencial, industrial y comercial.

8.1. Objetivos técnicos principales:

- Aumentar la capacidad de transformación en la EETT Villa Hipódromo mediante la incorporación de un nuevo campo de transformación 132KV, con el fin de responder al crecimiento de la demanda y cubrir situaciones de contingencia por falla de transformadores existentes.
- Construir una nueva Estación Transformadora 132/66/13,2kV (EETT Puente Olive) para reforzar la provisión de energía a la EETT Godoy Cruz, especialmente en condiciones críticas de baja generación en el Sistema Río Mendoza.
- Vincular eléctricamente la EETT Villa Hipódromo con la nueva EETT Puente Olive mediante un electroducto subterráneo de 132KV, que permitirá asegurar redundancia operativa, reducir pérdidas y mejorar la confiabilidad del sistema.

8.2. Beneficios socioeconómicos:

- Mejora sustancial de la confiabilidad del suministro eléctrico para aproximadamente **118.600 usuarios** de los departamentos de Godoy Cruz, Luján de Cuyo y Guaymallén, reduciendo la exposición a cortes y contingencias por fallas en el sistema de 66kV o disminución estacional de generación hidroeléctrica.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

- Aumento de la capacidad instalada disponible, permitiendo la atención de nuevos desarrollos inmobiliarios, comerciales y productivos en la zona, particularmente en el piedemonte mendocino.
- Contribución al desarrollo de infraestructura crítica en sectores urbanos densamente poblados, mediante la instalación subterránea que minimiza el impacto visual y la ocupación del espacio aéreo.
- Impacto positivo en la generación de empleo directo e indirecto, además de contrataciones a empresas especializadas, proveedores de materiales, servicios logísticos y profesionales.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

8.3. Patrimonio cultural del área de influencia del Proyecto

El área de influencia directa del proyecto se encuentra totalmente urbanizada y consolidada. Se ha identificado como único bien patrimonial relevante la vivienda histórica ubicada en Tiburcio Benegas 184 (año 1940), así como elementos escultóricos y conmemorativos (Virgen, mosaicos, placa a desaparecidos) localizados en espacio público.

La ejecución del electroducto subterráneo por calzada no implica intervención directa sobre estos elementos. Se han previsto medidas de protección en caso de interferencias y se ha incorporado un procedimiento específico ante hallazgos fortuitos, conforme a lo establecido por la Ley Nacional N.º 25.743 y la Ley Provincial N.º 6.477.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

9 Localización con indicación de jurisdicción municipal o municipales comprendidas:

El proyecto se localiza íntegramente dentro del Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, en el ámbito de la jurisdicción administrativa de la Municipalidad de Godoy Cruz, siendo este el único municipio involucrado en el área operativa y de influencia directa del proyecto.

El trazado del electroducto de 132KV se extiende desde la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), ubicada al oeste de la calle Juan Domingo Perón Norte (Marciano Cantero), hasta el predio donde se emplazará la nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO), adyacente a la actual EETT Godoy Cruz, en Calle Sarmiento N.º 451/487.

El recorrido atraviesa zonas urbanas consolidadas y calles principales como:

- **Av. Juan Domingo Perón** (tramo norte-sur)
- **Lorenzo Soler y Tiburcio Benegas** (tramo este)

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	
	OR250711	

- **Perito Moreno y Sarmiento** (hasta el extremo este en Puente Olive)

Las **coordenadas geográficas** principales de referencia son:

- **EETT Villa Hipódromo:** Latitud -32.9347237, Longitud -68.8780422
- **EETT Puente Olive:** Latitud -32.9382773, Longitud -68.8420822

El trazado y área de influencia se encuentran dentro de los distritos municipales de:

- San Vicente
- Villa Marini
- Trapiche
- Gobernador Benegas
- Centro
- Las Tortugas
- San Francisco del Monte

En cuanto a la instalación de las estaciones transformadoras, tanto la **EETT Villa Hipódromo** (a ampliar) como la **EETT Puente Olive** (a construir), se ubican sobre **predios preexistentes de uso eléctrico**, sin requerimientos de expropiación de tierras ni intervenciones fuera de zona urbana.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

10 Población Afectada:

El proyecto se emplaza íntegramente en el Departamento de **Godoy Cruz**, una zona urbana densamente poblada dentro del Área Metropolitana de Mendoza, cuya población asciende a **195.159 habitantes** según el Censo Nacional 2022 (INDEC). La traza del electroducto subterráneo atraviesa diversos barrios y distritos municipales donde residen, transitan y desarrollan actividades cotidianas miles de personas.

El área de influencia directa (AID) se define como una franja de **500 metros a cada lado del eje del trazado**, abarcando una superficie aproximada de **4,4 km²**. Dentro de esta área, se identifican **46 barrios** residenciales, con presencia de comercios, escuelas, centros deportivos, iglesias, espacios culturales y establecimientos de salud.

Durante la **Etapa de construcción**, los efectos temporales más relevantes sobre la población serán:

- **Interferencias en la circulación peatonal y vehicular**, principalmente en zonas comerciales o de alto tránsito.
- **Aumento de ruidos, polvo en suspensión y riesgo operativo** en zonas próximas a frentistas.
- **Posibles dificultades de acceso a viviendas, comercios e instituciones**, mitigables mediante señalización, planificación por tramos y comunicación previa.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	
	OR250711	

Durante la **Etapla de operación**, al tratarse de un electroducto subterráneo y de estaciones transformadoras con operación remota (SCADA), no se prevén interferencias con las actividades urbanas ni emisiones que afecten a la salud o calidad de vida de la población.

En síntesis, se considera que el proyecto tendrá **impactos negativos acotados, temporales y mitigables durante su construcción, y beneficios directos y permanentes** para la población en términos de calidad y seguridad del suministro eléctrico.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

11 Superficie del terreno:

La Manifestación General de Impacto Ambiental (MGIA) no incluye valores expresos sobre la superficie total del terreno afectado por las obras del electroducto ni por las estaciones transformadoras proyectadas. Si bien se describen la longitud del trazado (4.400m) y las características generales de los predios utilizados, no se aporta una estimación cuantitativa de la superficie ocupada temporalmente durante la construcción, ni de la superficie cubierta existente y proyectada para cada estación.

El área de influencia del proyecto está integrada por:

- Un área de secano: **No se informa.**
- Un área de cultivo: **No se informa.**
- Un área urbana: **No se informa.**

obradores, campamentos y sitios de acopios temporales	Áreas de emplazamiento tendido subterráneo de AT	Servidumbre de electroducto	Emplazamiento de EETT nueva	Emplazamiento de EETT ampliadas
[Ha]	[Ha]	[Ha]	[Ha]	[Ha]
No se informa	No se informa	No se informa	0,36	No se informa

Información incompleta.

11.1. Superficie Cubierta Existente y Proyectada:

SUPERFICIE CUBIERTA	
Existente [m²]	Proyectada [m²]
No suministrada	No se informa

Información incompleta.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO OR250711	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
--	--	--

12 Inversión Total para realizar: No se informa el valor estimado de la inversión total requerida para la ejecución del proyecto.

Información incompleta.

13 Etapas del Proyecto y cronogramas:

Se detalla adecuadamente las **Etapas del proyecto** y su desarrollo cronológico a lo largo de **24 meses** (dos años), conforme a un esquema secuencial de actividades constructivas y de montaje.

El cronograma se presenta mediante un **diagrama tipo Gantt** que incluye las siguientes fases principales:

13.1. Construcción del electroducto subterráneo 132KV

- Instalación de obrador y replanteo de traza.
- Sondeos preliminares.
- Cruces especiales mediante tunelera (MEETTrotranvía, canales, calles).
- Excavación de zanjas y colocación de ductos.
- Tendido de cables, empalmes y terminales.
- Ensayos eléctricos y puesta a tierra.

13.2. Construcción de la nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO)

- Nivelación, obras civiles, canalizaciones y fundaciones.
- Montaje de transformadores, pórticos, GIS y recintos eléctricos.
- Instalación de sistemas de protección, control y telecomunicaciones.
- Configuración de IEDs y pruebas de integración.

13.3. Ampliación de la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH)

- Construcción de nuevo campo de 132KV.
- Instalación de interruptores, protecciones y conexionado a barra existente.
- Montaje del sistema de fibra óptica y SCADA.

13.4. Pruebas de interconexión y puesta en servicio

- Ensayos eléctricos finales.
- Verificación de sistemas de tele protección, SCADA y protecciones.
- Coordinación con redes existentes.

El cronograma abarca **las tres áreas físicas del proyecto** (electroducto, EETTPO, EETTVH) y presenta las tareas organizadas por mes, identificando las superposiciones y secuencias críticas para garantizar la ejecución dentro del plazo estimado.

Información completa.

14 Consumo de energía por unidad de tiempo en las diferentes Etapas:

En la documentación técnica presentada no se detallan los valores de consumo energético (kWh/mes) en las distintas Etapas del proyecto, ni de forma total ni desagregada por tipo de instalación, equipo o actividad.

CONSUMO ENERGÉTICO TOTAL				
	Gas Oil [Kcal/mes]	Energía Eléctrica [KW-h/mes]	GNC [Kcal/mes]	GLP [Kcal]
CONSTRUCCIÓN	s/d	s/d	s/d	s/d
OPERACIÓN	s/d	s/d	s/d	s/d
DESMANTELAMIENTO	s/d	s/d	s/d	s/d

La información presentada en este punto debería servir como base para poder realizar el ciclo de vida del proyecto en cuanto a los consumos energéticos de cada componente del proyecto y la liberación o no de gases efecto invernadero.

Información incompleta.

15 Consumo de combustibles, por tipo, unidad de tiempo y Etapas:

La MGIA informa que durante la **Etapas de construcción** del proyecto se requerirá el uso de **combustible tipo gasoil** para el funcionamiento de retroexcavadoras, compactadoras, camiones y grúas, los cuales serán empleados en las distintas fases de obra civil y montaje electromecánico.

El consumo estimado es el siguiente:

- **Consumo promedio de gasoil por máquina:**
 - Actividad estándar: **13 litros/hora**
 - Actividades de alta exigencia (movimiento de suelo, excavaciones profundas): **15litros/hora**
- **Consumo diario estimado total:**
 - Entre **50 y 80 litros diarios**, dependiendo del tipo e intensidad de tareas.

La provisión de combustible estará a cargo de **empresas contratistas**, quienes también aportarán las maquinarias y equipos. El almacenamiento y uso del gasoil se hará bajo condiciones controladas, sin precisar volúmenes totales mensuales ni descripción del sistema de abastecimiento.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE				
	Gas Oil [Lt/mes]	Kerosene [Lt/día]	GNC [m³/día]	GLP [m³/día]
CONSTRUCCIÓN	1200-1920	s/d	s/d	s/d
OPERACIÓN	s/d	s/d	s/d	s/d
DESMANTELAMIENTO	s/d	s/d	s/d	s/d

Información incompleta.

16 Consumo de Agua, usos, fuentes calidad y cantidad:

Se informa el uso de agua durante la Etapa de **construcción** con propósitos sanitarios, técnicos y de obra, pero **no se incluyen valores mensuales ni totales acumulados por Etapa**, ni se precisa la fuente de captación ni la calidad del recurso.

CONSUMO DE AGUA DIARIO				
USOS	Sanitario [Lt/día]	Humano [Lt/día]	En obra [Lt/día]	Varios [Lt/día]
CONSTRUCCIÓN	s/d	24	s/d	s/d
OPERACIÓN	s/d	s/d	s/d	s/d
DESMANTELAMIENTO	s/d	s/d	s/d	s/d

Información insuficiente, además no se define para agua de obra ni la cantidad ni su calidad (salinidad), ni se indica su fuente de suministro ni cantidad (a pesar de utilizar hormigón elaborado se utiliza agua en la zona de aplicación y en el lavado de equipos y herramientas). No se informa la utilización de este recurso en la Etapa de desmantelamiento.

Información incompleta

17 Detalle de otros Insumos:

Se incluye un inventario técnico adecuado y preciso de materiales para la construcción, tanto para obras eléctricas como civiles, incluyendo referencias de marca, modelos y características técnicas conforme a normas IEC. Sin embargo, **no se especifican insumos de operación (como repuestos críticos o materiales de mantenimiento)**, ni se contempla la etapa de desmantelamiento, ni se precisan criterios para la disposición final de elementos no reciclables.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	
	OR250711	

INSUMOS EN LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN (1)						
Áridos [m³]	Cemento [m³]	Columna HºAº []	Perfiles HºGº []	Conductores []	Material Galvanizado []	Otros []
s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

(1) Se mencionan algunos de los de materiales utilizar en la Etapa de construcción.

Información completa

INSUMOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN (2)						
Aisladores [m3]	Columna de HºAº []	Poste de eucalipto []	Conductores de Cu []	Conductores de AL/Al /Ac []	Material Galvanizado []	Otros []
/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

(2) No se identifican insumos ni cantidades relevantes.

Información Incompleta

INSUMOS EN LA ETAPA DE DESMANTELAMIENTO (3)						
Aisladores [m3]	Columna de HºAº []	Perfiles HºGº []	Conductores de Cu []	Conductores []	Material Galvanizado []	Otros []
s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

No se precisa la disposición final de los materiales que no se reciclan.

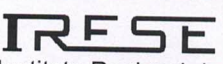
Información incompleta

18 Tecnología:

Se detalla adecuadamente la tecnología a implementar en el vínculo subterráneo de 132KV, la nueva estación transformadora Puente Olive (EETTPO) y la ampliación de la estación transformadora Villa Hipódromo (EETTVH).

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN
Tensión nominal	132/66/13,2kV
Longitud total del electroducto	4.400m (traza principal 132KV entre EETTVH y EETTPO) + <100m (electroducto 66kV entre EETTPO y EETTGC)
Cantidad de circuitos	1 circuito subterráneo de 132KV (simple terna)
Tipo de línea y disposición	Subterránea. Disposición: tresbolillo
Vano de cálculo	No aplica (instalación subterránea)
Tipos de estructuras	Zanja bajo calzada urbana – ductos PEAD en macizo de hormigón
Sección y tipo de conductores	Subterráneo: 3 × cable unipolar de aluminio 500 mm ² , aislación XLPE, con pantalla metálica y conductor de puesta a tierra
Norma de cableado	IEC 60228 – IEC 60502 – AEA 95101
Ductos	3 × PEAD Ø160 mm estriados (espesor 6 mm), más tritubo de comunicaciones
Empalmes y terminales	Empalmes GMC 1170 CR y terminales TES 145/55 (marca Prysmian)
Cable de comunicaciones	Tritubo paralelo al electroducto con fibra óptica tipo patchcord
Fundaciones	Zanja tipo canaleta con hormigón H21 – sección transversal aprox. 0,8m x 1,0m
Puesta a tierra	Cajas PAT por empalme. Jabalinas, conductor de cobre o copperweld. Resistencia de puesta a tierra proyectada ≤ 5ohm
Gas aislante (GIS)	SF ₆ compartimentado – tasa de fuga ≤ 0,1% anual (en EETT Puente Olive)
Sistema de protección y control	SCADA con protocolo IEC 61850 – monitoreo remoto
Transformadores	2 × 132/66/13,2kV – 60/60/30 MVA (EETT Puente Olive)
Equipamiento de estación	GIS 132 y 13,2kV, salas e-House, sala de comando, estructuras metálicas, HVAC, iluminación, baterías 110 VCC
Telecomunicaciones	Cámaras de inspección, patchcords, multiplexores, switches, servidor gateway

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN
Otros materiales generales	Arena, ladrillos, cinta de advertencia, grasa neutra, mandriles, elementos de señalización, herramientas, bobinas, izaje
Normas técnicas aplicadas	IEC 60287, IEC 61850, IEC 62271, IEC 60270, AEA 95101, IRAM 2187, ENRE 77/98 y 1724/98

(*1) Deberá asegurar valores de resistencia de PAT menores a 5Ω y verificar valores de seguridad referidos a la Tensión de paso y contacto presentando anualmente mediciones certificadas.

Se deberá presentar corridas de flujo de carga y precisar condiciones más desfavorables para las instalaciones y para la selección de las protecciones eléctricas.

Información completa

19 Necesidades de infraestructura que genera directa o indirectamente el proyecto:

Se detalla con precisión las obras de infraestructura asociadas al proyecto, tanto desde el punto de vista eléctrico como civil y urbano. Se identifican correctamente los actores intervinientes, las posibles interferencias con servicios existentes, y las medidas previstas para garantizar la ejecución segura y eficiente de la obra. Se valora positivamente la previsión de infraestructura temporal para logística y gestión ambiental.

Información completa.

20 Ensayos, determinaciones, estudios de campo y/o laboratorios realizados

Se presenta un conjunto adecuado de estudios ambientales y técnicos, tanto de campo como de Gabinete, que permiten evaluar la compatibilidad del proyecto con su entorno. Además, se enumeran correctamente los ensayos técnicos obligatorios a realizar sobre instalaciones de alta tensión, conforme a buenas prácticas de ingeniería y normativa IEC. Se recomienda verificar que todos los resultados sean formalmente documentados y certificados previo a la puesta en marcha.

Información completa.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

21 Residuos y contaminante. Tipos y volúmenes por unidad de tiempo

ETAPA	TIPO	FUENTES	IMPACTO	GESTIÓN AMBIENTAL
CONSTRUCCIÓN	Emisiones a la atmosfera	Vehículos y maquinarias	Sin información. Impacto Temporal. Liberadas a la atmosfera	Informa acciones internas y externas
	Contaminación Sonora	Móviles	84 y 130dB(A). Impacto Temporal. Liberadas a la atmosfera	Informa acciones internas y externas
	Residuos Sólidos	Obra en general	Se indican 704m³. Impacto Temporal.	Informa acciones internas y externas
	Residuos Sólidos urbanos	Generado individualmente por el personal de obra	Declara 4,8Kg/día Impacto Temporal.	Informa acciones internas y externas
	Residuos Peligrosos	Aceites, filtros, tierras, trapos contaminados Restos de pinturas.	Impacto Temporal y poco intenso	Informa acciones internas y externas
	Descarga de agua residuales	Baños químicos transportables	18l/día Impacto Temporal y poco intenso.	Informa acciones internas y externas
ETAPA	TIPO	FUENTES	IMPACTO	GESTIÓN AMBIENTAL
OPERACIÓN	Contaminación Visual	CSAT y EEETTT	Sin información. Impacto Permanente.	
	Campos EM	CSAT y EEETTT	Impacto Permanente.	Se indica medición y control de los CEM
	Radio interferencia	CSAT y EEETTT	S/D	S/D
	Contaminación Sonora	Ruidos	Impacto Permanente.	Se indica gestión de medición y control.
	Riesgo Eléctrico	No se informa	S/D	S/D
	Residuos Sólidos urbanos	Generado individualmente por el personal de operación y mantenimiento	0,3Kg/ día Impacto Permanente.	Informa acciones internas y externas Se indica disposición interna y final.
	Residuos Peligrosos	Gas SF ₆ :	Tasa de fuga anual ≤ 0,1 %	Se indica compartimentación y monitoreo.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 IRESE Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

ETAPA	TIPO	FUENTES	IMPACTO	GESTIÓN AMBIENTAL
DESMANTELAMIENTO	Emisiones a la atmosfera	S/D	S/D	S/D
	Residuos Sólidos	S/D	S/D	S/D
	Residuos Sólidos urbanos	S/D	S/D	S/D
	Residuos Peligrosos	S/D	S/D	S/D
	Descarga de agua residuales	S/D	S/D	S/D

Información Incompleta.

22 Principales Organismos, Entidades o empresas involucradas

La MGIA identifica de forma clara y estructurada a todos los actores involucrados en las distintas Etapas del proyecto, diferenciando competencias municipales, provinciales y de empresas privadas. Se valora especialmente la inclusión del detalle de interferencias con servicios existentes, así como los organismos ambientales y técnicos intervinientes, lo que evidencia un abordaje institucional articulado del proyecto.

Información completa, cumple con los requisitos legales.

23 Normas y/o criterios Nacionales y Extranjeros consultados

Se presenta un listado detallado y adecuado de la normativa técnica nacional e internacional aplicable al proyecto, tanto en lo ambiental como en lo eléctrico. Se observa alineación con normas de referencia del ENRE, EPRE y estándares IEC. Se valora también la referencia explícita a normas sobre SF₆, compatibilidad electromagnética y cables de alta tensión.

Información completa.

24 Análisis de Alternativas

El análisis de la alternativa presentado contempla opciones viables y evalúa sus impactos comparativos. Se consideran criterios ambientales, técnicos, sociales, económicos y de compatibilidad urbana. Por lo tanto, se justifica adecuadamente la elección de la alternativa final con enfoque en sostenibilidad, eficiencia, economía y confiabilidad del sistema eléctrico.

Información completa.

25 Evaluación Ambiental: identificación y valorización de impactos

25.1. Metodología:

Se basó en la identificación y evaluación de los impactos, aplicando un análisis de criterios múltiples, antecedentes relacionados con la normativa parámetros de compatibilidad ambiental a cumplir (Resolución ENRE N°77/98, esto permiten identificar y evaluar los potenciales impactos sobre el medio ambiente en que se inserta.

Se acepta la Metodológica de Evaluación de Impacto Ambiental que se adoptó ya que coinciden con los criterios de evaluación definidos por el ENRE en la Resolución N° 1725/98.

La matriz de Impactos ambiental ha sido desarrollada y justificada de acuerdo con los procedimientos y metodologías conocidos.

El estudio se basó en la metodología propuesta por Vicente Conesa Fernández. -Vitora (1997, en su Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental) ampliamente utilizada en estudios de impacto ambiental, y recomendada por la normativa vigente (Ley Provincial N.º 5.961 y Decreto Reglamentario N.º 2.109/94) basado en el desarrollo de la Ecuación de Importancia será llevada a cabo mediante el siguiente modelo que clasifica la importancia del impacto:

Signo	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia
-1 (Negativo)	1-2-4-8-12	1-2-4-8-(+4)	1-2-4-(+4)	1-2-4	1-2-4	1-2-4	1-4	1-4	1-2-4	1-2-4-8	-
1 (positivo)	IN	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	I

$$Importancia = \pm (3IN+2EX+MO+PE+RV+SI+AC+EF+PR+MC)$$

Se han distinguido referente a cada impacto, su importancia, intensidad y permanencia del efecto provocado.

Información completa.

25.2. Identificación y caracterización:

Se identifican impactos sobre los siguientes componentes del medio:

- **Físico:** calidad del aire, ruido, vibraciones, suelo, agua superficial, clima, paisaje.
- **Biológico:** flora urbana, arbolado público, fauna adaptada al medio urbano.
- **Socioeconómico:** frentistas, tránsito, actividad comercial, empleo, salud, patrimonio cultural.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO OR250711	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
--	--	--

- **Infraestructura:** servicios públicos, telecomunicaciones, vialidad urbana, espacios verdes.

Etapas de construcción: información completa

Etapas de operación: información incompleta

Etapas de Desmantelamiento: No se informa

Información aceptablemente completa.

25.3. Evaluación Matricial Causa – Efecto.

Se presenta una **matriz de impactos ambientales** con factores ambientales y actividades del proyecto, divididas en construcción, operación y cierre. Los impactos son clasificados por etapa, con una estimación cualitativa y cuantitativa de su importancia.

Etapas de construcción: información completa

Etapas de operación: información incompleta

Etapas de Desmantelamiento: No se informa

Información aceptablemente completa.

26 Análisis de la Matriz de Impactos

Visto los resultados del análisis de **MATRIZ DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**, se aceptan los conceptos vertidos en la Manifestación General de Impacto Ambiental del Proyecto **VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN ALTA TENSIÓN EN 132KV ENTRE LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA VILLA HIPÓDROMO (EETTVH), LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA GODOY CRUZ (EETTGC) Y LA NUEVA ESTACIÓN TRANSFORMADORA PUENTE OLIVE (EETTPO)** ya que la naturaleza del emprendimiento afectará positivamente, con intensidad leve, con recuperación reversibles tanto en el campo socio económico como en el uso del suelo, por lo que no necesitará de obras adicionales o complementarias que atenúen el impacto en el futuro, pero si una gestión de control y seguimiento.

Así mismo se concluye que en el desarrollo de la Manifestación General de Impacto Ambiental se ha dado cumplimiento en forma parcial a los requisitos mencionados en el **Art. 11 del Decreto Reglamentario Nº 2.109 / 94 y a las resoluciones del EPRE Res. 087/99 Res. 553/03** en referencia a los contenidos de este.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO OR250711	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
--	--	--

27 Observaciones:

De acuerdo con la documentación remitida por la SAYOT a esta Universidad, representada por el IRESE, referente al Proyecto Vínculo eléctrico subterráneo en Alta Tensión en 132KV entre la Estación Transformadora Villa Hipódromo (EETTVH), la Estación Transformadora Godoy Cruz (EETTGC) y la nueva Estación Transformadora Puente Olive (EETTPO), se realizan las siguientes observaciones:

27.1. Ciclo de vida

Un enfoque formal del análisis completo del ciclo de vida del proyecto, entendido como la evaluación ambiental integrada desde la etapa de planificación, pasando por la construcción y operación, hasta el eventual cierre y disposición final.

27.2. Modelado de Campos Magnéticos y Campos Eléctricos

Resulta necesario realizar el modelado de campos electromagnético para cada una de las 3 EETT involucradas en el proyecto y de las interferencias de las traza del CAS con otros servicios eléctricos.

27.3. Indicadores

Si bien se desarrollan en detalle las Etapas de construcción y funcionamiento, no se cuantifican indicadores clave como:

- Consumos energéticos totales por EETTapa (electricidad, combustible).
- Emisiones acumuladas de gases de efecto invernadero (GEI).
- Huella ambiental del sistema eléctrico proyectado.
- Proyecciones de mantenimiento, reposición o reciclado de componentes.
- Análisis de fin de vida útil de los equipos mayores (transformadores, cables, GIS).

27.4. Etapa Disposición Final

La MGIA no desarrolla la etapa de disposición final o desmantelamiento de las instalaciones eléctricas (EETTPO, ampliación EETTVH y electroducto subterráneo).

No se evalúan:

- Procedimientos de retiro de equipos (GIS, transformadores, conductores, ductos).
- Generación de residuos sólidos, peligrosos o escombros.
- Posibles riesgos por residuos con SF₆ o aceites dieléctricos contaminados.
- Tratamiento de estructuras civiles (bases, canalizaciones, edificios).
- Rehabilitación del sitio o restitución del terreno post-desmantelamiento.
- No se proyecta la vida útil estimada de cada componente, más allá de menciones generales.

 Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza	DICTAMEN TÉCNICO MGIA VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA EETTVH, EETTGC Y EETTPO	 Instituto Regional de Estudio Sobre Energía
	OR250711	

28 Conclusiones:

El presente Dictamen Técnico ha sido realizado a nuestro leal saber y entender, exclusivamente de acuerdo a la documentación aportada por la Autoridad de Aplicación SAyOT, para una Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto **“VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN ALTA TENSIÓN EN 132KV ENTRE LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA VILLA HIPÓDROMO (EETTVH), LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA GODOY CRUZ (EETTGC) Y LA NUEVA ESTACIÓN TRANSFORMADORA PUENTE OLIVE (EETTPO)”**, que presenta carácter de Declaración Jurada contenido como responsables del mismo al Lic. Esp. Marco Mateu, para todos los términos legales y ambientales vigentes.

LA MGIA PARA EL PROYECTO “VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN ALTA TENSIÓN EN 132KV ENTRE LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA VILLA HIPÓDROMO (EETTVH), LA ESTACIÓN TRANSFORMADORA GODOY CRUZ (EETTGC) Y LA NUEVA ESTACIÓN TRANSFORMADORA PUENTE OLIVE (EETTPO)” SE CONSIDERA CORRECTO EN SUS TÉRMINOS GENERALES POR LO QUE ESTA UNIVERSIDAD A TRAVÉS DEL INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIO SOBRE ENERGÍA, SE EXPIDE FAVORABLEMENTE, SALVADO LAS OBSERVACIONES INDICADAS, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA. YA QUE SE ENCUENTRA ENCUADRADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY PROVINCIAL N° 5.961 Y SU DECREETTO REGLAMENTARIO N° 2.109/94.

Mendoza, 17 de julio de 2025

ANEXO I

29 Registros fotográficos de vista en terreno.

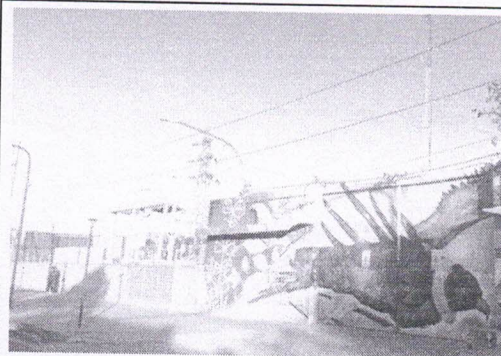


Foto 1: EETT Godoy Cruz frente calle Sarmiento

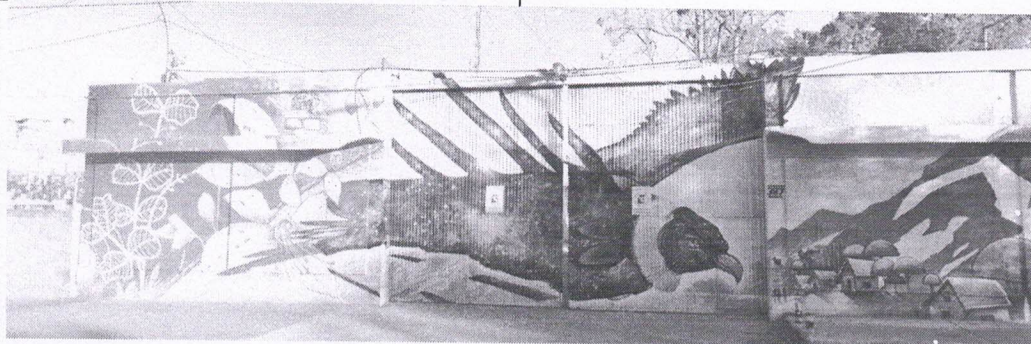


Foto 2: Nueva EETT Puente Olive

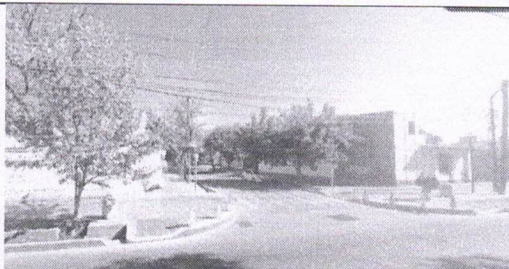


Foto 3: Figueroa Alcorta y Sarmiento



Foto 4: Ponce y Sarmiento



Foto 4: Perito Moreno y Sarmiento



Universidad Tecnológica
Nacional
Facultad Regional Mendoza

DICTAMEN TÉCNICO MGIA
VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA
EETTVH, EETTGC y EETTPO

OR250711

IRESE
Instituto Regional de
Estudio Sobre
Energía



Foto 5: San Martín y Tiburcio Benegas



Foto 6: San Martín y Tiburcio Benegas (cañería
para Gas AP)



Foto 7: Gral. Mosconi y Tiburcio Benegas (esquina
suroeste)

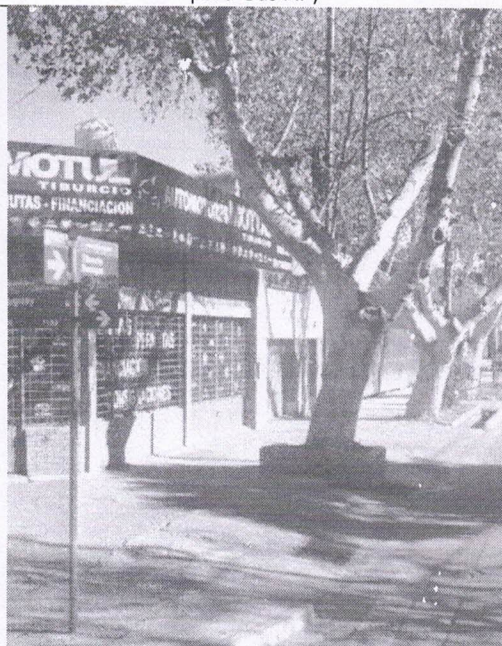


Foto 8: Uruguay y Tiburcio Benegas (esquina
suroeste)



Universidad Tecnológica
Nacional
Facultad Regional Mendoza

DICTAMEN TÉCNICO MGIA
VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA
EETTVH, EETTGC Y EETTPO

OR250711

IRESE
Instituto Regional de
Estudio Sobre
Energía

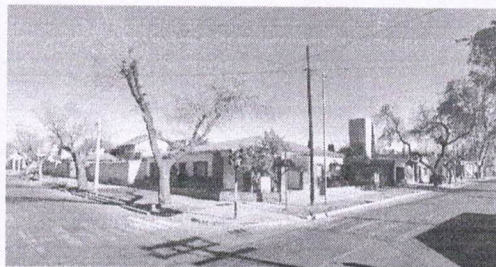


Foto 9: Italia y Tiburcio benegas



Foto 10: JV González y Tiburcio Benegas (esquina suroeste)



Foto 11: B S Mer y Tiburcio Benegas



Foto 12: Corredor de Oeste y Tiburcio Benegas



Foto 13: Lorenzo Soler y Los Jacaranda



Universidad Tecnológica
Nacional
Facultad Regional Mendoza

DICTAMEN TÉCNICO MGIA
VÍNCULO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEO EN 132 KV ENTRE LA
EETTVH, EETTGC Y EETTPO

OR250711

IRESE
Instituto Regional de
Estudio Sobre
Energía



Foto 14: Lorenzo Soler y J D Perón (esquina noroeste)



Foto 15: Bv J D Perón vista al norte de Lorenzo Soler



Foto 16: EETT Villa Hipódromo



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: DICTAMEN TECNICO OBRA TENDIDO SUBTERRANEO COOP ELECTRICA GODOY CRUZ

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 25 pagina/s.